

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8602** *LIVISA GLOBAL, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 42/09, seguido a instancia de Hassan Bibi se ha dictado auto de fecha 7 de abril 2009, por la que se declara a la ejecutada Livisa Global S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 10.098,52 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090023124-1